

AVISO

El Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, Sistemas de Negociación, S.A., de acuerdo con las facultades previstas al respecto por el Reglamento del Mercado Alternativo Bursátil y la Circular 2/2018, de 24 de julio, modificada por la Circular 1/2019, de 29 de octubre, sobre requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el Mercado Alternativo Bursátil de acciones emitidas por empresas en expansión y por SOCIMIS, ha acordado incorporar al segmento de Empresas en Expansión de dicho Mercado, con efectos a partir del día 22 de noviembre de 2019, inclusive, los siguientes valores emitidos por **ATRYX HEALTH, S.A.**, CIF A-84942150:

1.139.546 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una, representadas mediante anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y código de valor ES0105148060 procedentes de las ampliaciones de capital no dineraria de octubre de 2019, con importe nominal de 11.395,46 euros.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 20 de noviembre de 2019

EL DIRECTOR GERENTE
Jesús González Nieto-Márquez